

ELECTROTERAPIA CON MICROONDAS

AUTOR: eFisioterapia.net

Las microondas pertenecen a la electroterapia de alta frecuencia, más concretamente a la frecuencia de 2450 MHz. , aunque también existen otros equipos en la banda de las ondas decimétricas como los de UHF, no parece que hayan demostrado superar a los muy extendidos radar en nada, si acaso en marketing y precio. Desde el comienzo debido a la banda de frecuencias con que trabajan se les denominó radar a estos específicos equipos de microondas y así se les sigue denominando popularmente.

Debido a que las aplicaciones de la termoterapia profunda son muy amplias, a la fácil aplicación, al escaso riego y a la buena aceptación por parte del paciente de una sensación de calor agradable, es una de las técnicas de electroterapia más extendidas en centros públicos y privados de rehabilitación y Fisioterapia. Incluso para aquellos casos en los que el paciente tolera mal el calor, los equipos actuales se pueden utilizar de forma pulsada.

Los microondas disponen de dos tipos clásicos de cabezal de tratamiento, uno cónico para pequeñas superficies como codos, rodillas, o incluso el área cervical y otro rectangular más grande que se adapta perfectamente a zonas como la lumbar o incluso espacios más grandes como toda la espalda. A idéntica potencia de tratamiento el cabezal cónico concentra más el haz y se percibe una sensación más intensa de calor.

Los microondas penetran menos que la onda corta y calientan más el tejido graso que el músculo, son ideales para aplicar en tejidos que se encuentran muy próximos a la piel, como en epicondilitis, epitrocleitis, tendinitis aquilea y rotuliana, sin embargo obtienen un rendimiento terapéutico escaso a mayores profundidades y en especial cuando hay que atravesar más densidad de tejido graso, como en las bursitis de cadera.

EFFECTOS FISIOLÓGICOS DE LAS MICROONDAS

Efectos térmicos: mayor facilidad de orientación hacia el tejido diana, aunque se alcanza una profundidad menor que con la onda corta de campo condensador y de inducción. Elevación notable de la temperatura en zonas con alto contenido acuoso, cuidado pues con zonas genital y ocular. Las indicaciones serán las mismas que la onda corta, teniendo en cuenta que su alcance es menor y que calienta más los tejidos con elevado contenido líquido.

El concepto de dosis para la obtención de unos efectos terapéuticos habrá de considerarlo el fisioterapeuta en cada caso, y siempre teniendo en cuenta la sensación térmica del paciente de forma que el calor se mantenga siempre en la zona percibida como agradable, con una buena tolerancia.

CONTRAINDICACIONES

Implantes metálicos, marcapasos, prótesis metálicas, zona genital, neoplasias, heridas, hemorragias, falta de sensibilidad, y en general todas las precauciones que acompañan al uso general de las técnicas de electroterapia.

©www.efisioterapia.net - portal de fisioterapia y rehabilitacion